



RECORRIDO NORMATIVO

2009

2015

MARZO 2023

DICIEMBRE 2023

MAYO 2024

MAYO 2024

LGE 21.370

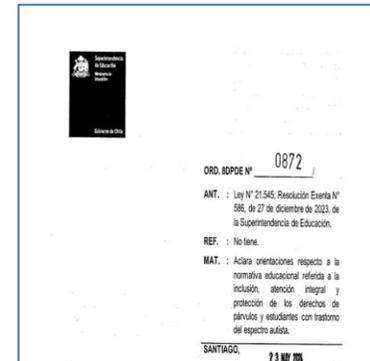
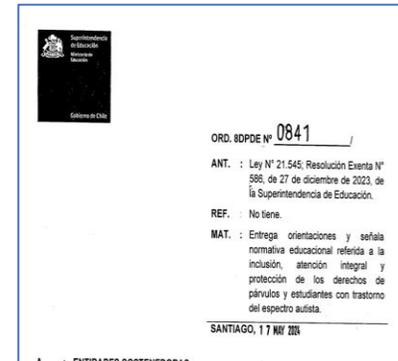
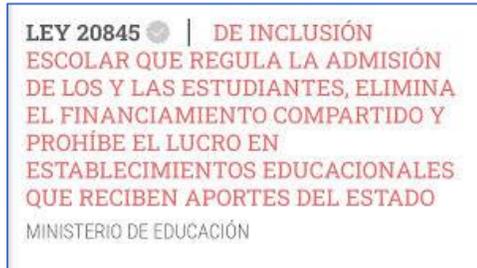
Ley 20.845

Ley 21.545

Circular N°586

Oficio N°841

Oficio N°872



Asesora: Marcela Escalona

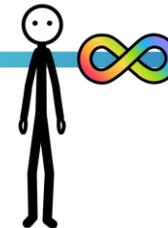
AJUSTES A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN



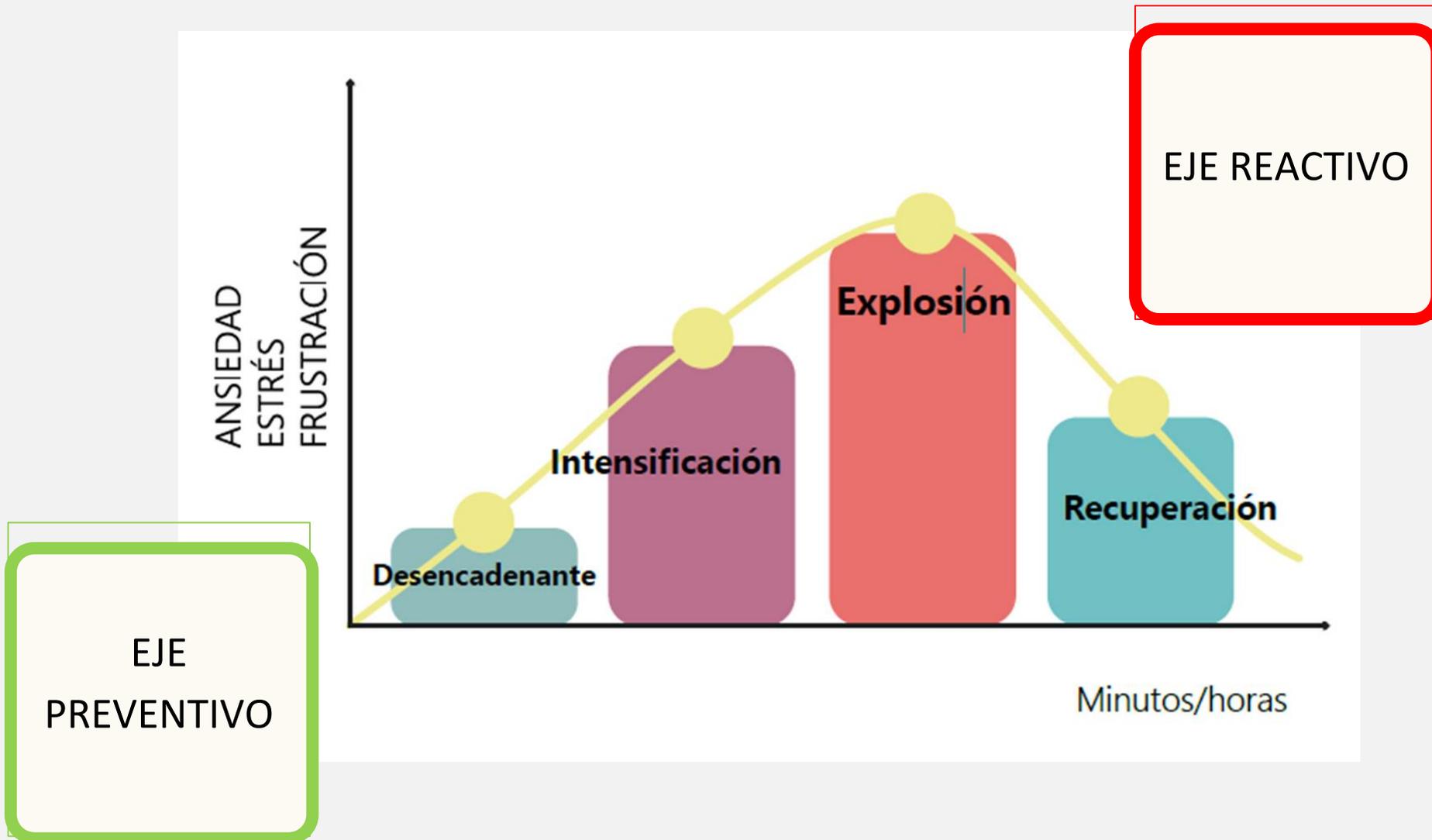
**Protocolo de
respuesta y atención
a situaciones de
desregulación
emocional y
conductual DEC**



**Plan de
Acompañamiento
Emocional y
Conductual
(PAEC)**



DEC: Manifestaciones y Protocolo



D:

DESORGANIZACIÓN

E:

EMOCIONAL

C:

CONDUCTUAL

DEC

La reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven (NNAJ), por la intensidad de la misma, no comprende su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones de una manera adaptativa, presentando dificultades más allá de lo esperado para su edad o etapa de desarrollo evolutivo, para autorregularse y volver a un estado de calma y/o, que no desaparecen después de uno o más intentos de intervención docente, utilizados con éxito en otros casos, percibiéndose externamente por más de un observador como una situación de "descontrol".

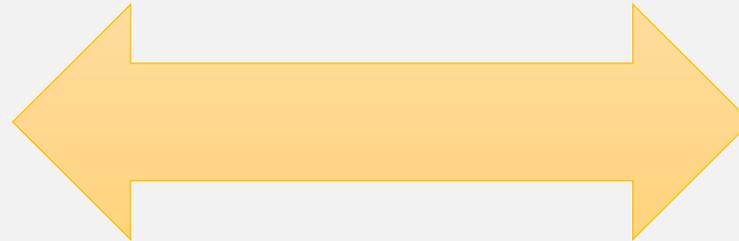
(Construcción colectiva Mesa Regional Autismo, región de Valparaíso, mayo 2019)



AEC
(Acompañamiento
Emocional conductual)

Conjunto de acciones preventivas y/o responsivas desplegadas hacia un o una párvulo o estudiante autista a lo largo de su trayectoria educativa, y cuyo propósito es mitigar su vulnerabilidad ante el entorno, o responder comprensiva y eficazmente ante conductas desafiantes de manejar para el contexto educativo, sea por su intensidad, naturaleza o temporalidad

EJE PREVENTIVO



EJE REACTIVO

Parte del Reglamento
Interno

Resguarda
bienestar

PROTOCOLO DE ACCIÓN DEC

Designa
responsabilidades /
Carácter operativo

Comunicación
y Registro
individual

Contempla posibilidad de
conurrencia de padre –
madre o apoderado

Seguimiento y
evaluación

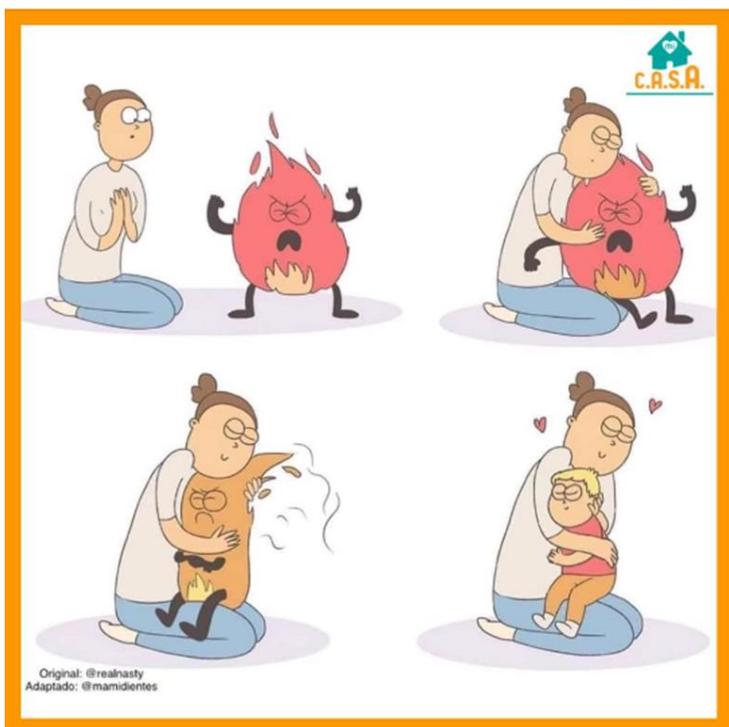


PREVENCIÓN

**INTERVENCIÓN
INICIAL
AUMENTO
PROFUNDA
Intervención en crisis**

**ETAPAS
PROTOCOLO
DEC**

**INTERVENCIÓN:
REPARACIÓN**



PREVENCIÓN

1

Conocer a los
estudiantes



- Indagación exhaustiva en entrevistas iniciales
- Hiper o hipo sensibilidad sensorial
 - Gustos, intereses
- Procesos farmacológicos
- Historial médico
- Estilos de comunicación
- Rutinas en el hogar
- Procesos de alimentación
- Otros trastornos asociados

VÍNCULO CON EL ESTUDIANTE / VÍNCULO CON LA FAMILIA

PREVENCIÓN

2

Reconocer señales previas y actuar de acuerdo con ellas



- Tensión
- Ansiedad
- Angustia
- Temor
- Ira
- Pena
- Frustración
- Alegría

Indicadores emocionales

GATILLANTES / DESENCADENTES

Indicadores físicos: activos - pasivos

- Inquietud motora
- Aumento de estereotipias
- Morder las uñas
- Acercamiento o aislamiento
- Silencios prolongados

PREVENCIÓN

3

Entorno físico

Reconocer los elementos del entorno que habitualmente preceden a una DEC

Entorno social

- ✓ Sobrecarga de estímulos
- ✓ Anticipación
- ✓ Nivel de exigencias
- ✓ Equilibrio de tareas
- ✓ Momentos de descanso
- ✓ Tiempo para cambiar de foco
- ✓ Ejercicio físico

- ✓ Ajustes al lenguaje
- ✓ Actitud tranquila
- ✓ Saber cuando enseñar
- ✓ No atribuir mala intención
- ✓ Tiempo para la autorregulación
- ✓ Validar su mundo emocional
- ✓ Respetar sus tiempos en soledad



PREVENCIÓN

4

**Redirigir
momentáneamente al
estudiante hacia otro foco
de atención**

¿Me ayudas a repartir estos materiales?

¿Cambiemos las sillas de lugar?



¿Cómo se llamaba la película que me contaste hace un rato?

¿Qué harás este fin de semana?

PREVENCIÓN

5

Facilitarles la comunicación, ayudando a que se exprese de una manera diferente a la utilizada durante la DEC

6

Otorgar tiempos de descanso: Pausas previamente diseñadas preventivas

7

Refuerzo conductual positivo: Favorecer qué se espera de el-ella v/s castigar lo que hizo mal

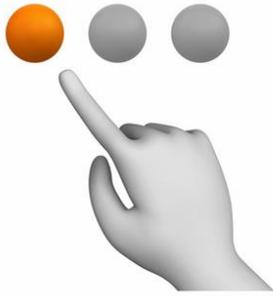


Una DEC es una forma de comunicación, por tanto, el camino es identificar qué para redirigir, no extinguir la conducta



8

Enseñar estrategias de autorregulación



PREVENCIÓN

PREVENCIÓN

Enseñar estrategias de autorregulación

- Ayudarlos a identificar los primeros signos de ansiedad y cómo abordarlos mediante situaciones u objetos que les relajen.
- Emplear ejercicios de respiración, respiración o estrategias sensoriomotoras como pintar, escuchar música, saltar, etc.
- Si los estresores son pensamientos negativos, enseñarles a modificarlo a través de la búsqueda de momentos en que se han sentido bien o feliz.



9

Reglas de aula / normas de convivencia

Cuando un estudiante autista sabe qué debe hacer o qué se espera de él en el contexto escolar, sus desregulaciones disminuyen ante un ambiente estructurado.

Estas normas siempre plantearlas desde lo positivo

Normas de contingencia:
¿cómo vamos actuar cuando el estudiante presente las primeras señales? Declarar y que sean de conocimiento de todos



INTERVENCIÓN EN CRISIS



¿Qué medidas implementar en cada etapa?

Intervención en Crisis

Es una estrategia que se aplica en el momento de una crisis y su objetivo es que el párvulo/estudiante salga del estado de desregulación y recupere la funcionalidad emocional y conductual.

Objetivo

- Proporcionar ayuda
- Reducir el riesgo
- Conectar con los recursos de ayuda cuando se requiera

CALMA EN LOS NIÑOS



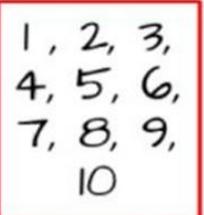
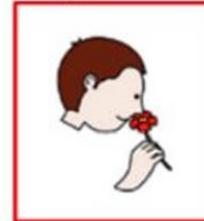
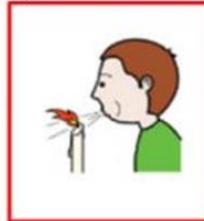
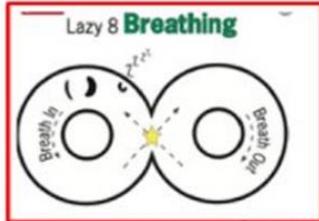
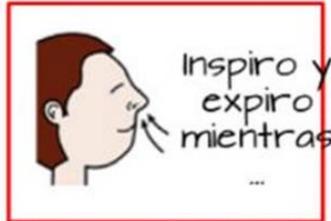
Características de la persona que acompaña

Deben ser adultos preparados, con competencias y formación suficiente para abordar el apoyo a estudiantes en situación de crisis. Se espera que sepan mantener la calma, ajustar su nivel de lenguaje y comunicarse de manera clara, precisa, concisa, sin largos discursos; con voz tranquila, con una actitud de transmita serenidad (comunicación no verbal)

INTERVENCIÓN SEGÚN NIVEL DE INTENSIDAD

1) INICIAL

- * Cambio en la actividad: tipo de material
- * Rincón de la calma, objetos de apego
- * Tiempo fuera, con y sin apoyo
- * Contención emocional / verbal
- * Autorregulación y opciones

 <p>AYUDA</p> <p>Pido ayuda a Mamá</p>	 <p>PARA PIENSA HAZLO</p> <p>Paro, Pienso, Hago</p>	 <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</p> <p>Cuento hasta 10</p>
<h3>Ejercicios de Respiración</h3>		
 <p>Inspiro como cuando huelo una flor</p>	 <p>Expiro como cuando soplo una vela</p>	
 <p>Lazy 8 Breathing</p> <p>Respiración del 8</p>	 <p>Inspiro y expiro mientras ...</p> <p>Mamá cuenta hasta 10</p>	

INTERVENCIÓN SEGÚN NIVEL DE INTENSIDAD

Ausencia de control inhibitorio, riesgo para si mismo o para terceros

2) AUMENTO



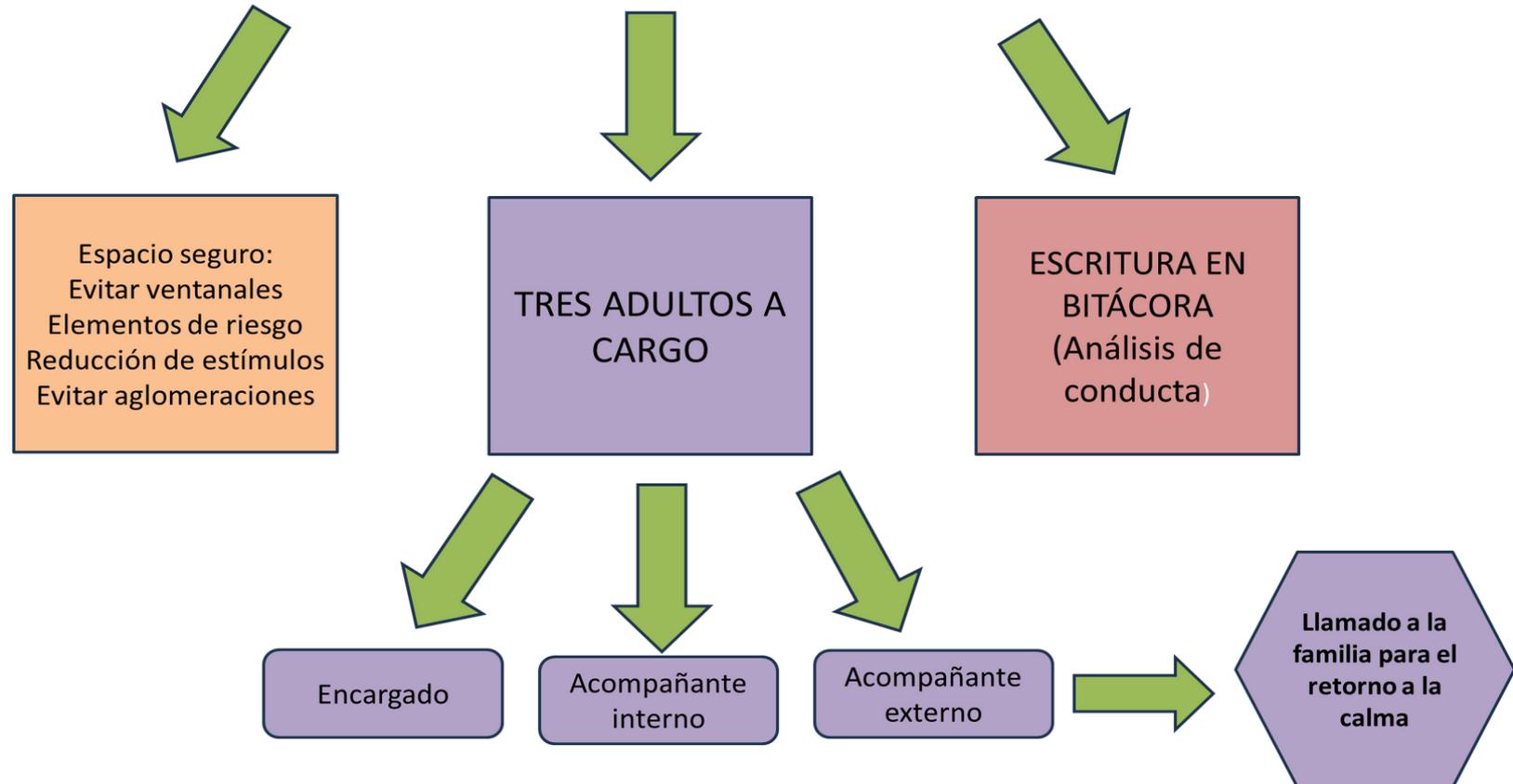
No responde a comunicación verbal ni a mirada o intervenciones de terceros, al tiempo que aumenta la agitación motora sin lograr conectar con su entorno de manera adecuada. Se sugiere “acompañar” sin interferir en su proceso de manera invasiva, con acciones como ofrecer soluciones o pidiéndole que efectúe algún ejercicio, pues durante esta etapa de desregulación el párvulo/estudiante no está logrando conectar con su entorno de manera esperable.

INTERVENCIÓN SEGÚN NIVEL DE INTENSIDAD

2) AUMENTO

- *Cambio de espacio físico
- *Opciones de expresión de lo que pasa
- *Tiempo de descanso posterior

Ausencia de control inhibitorio, riesgo para si mismo o para terceros



INTERVENCIÓN SEGÚN NIVEL DE INTENSIDAD

3)DESCONTROL / CONTENCIÓN FÍSICA

La última instancia

Protocolo de contención caso a caso

AUTORIZADO POR LA FAMILIA

Apoyo profesionales de salud

Técnicas graduadas

Derivación centro de salud

Presencia de riesgo para sí mismos y terceros

ETAPA PROFUNDA

La contención física no es una estrategia de manejo recomendable, solo será posible utilizarla en casos excepcionales, en la que una restricción de movimiento tutelada pueda evitar el riesgo o daños a la integridad física del estudiante afectado o terceros



ETAPA PROFUNDA

Desde un punto educativo, la contención física restrictiva de movilidad hacia un párvulo/estudiante no debe ser comprendida como una estrategia de regulación emocional y/o conductual, sino como una medida extrema ante un peligro inmediato de la vida humana e integridad física que amerita el apoyo de terceros. Esta medida deberá estar protocolizada en los dispositivos de gestión contemplados en la circular 586



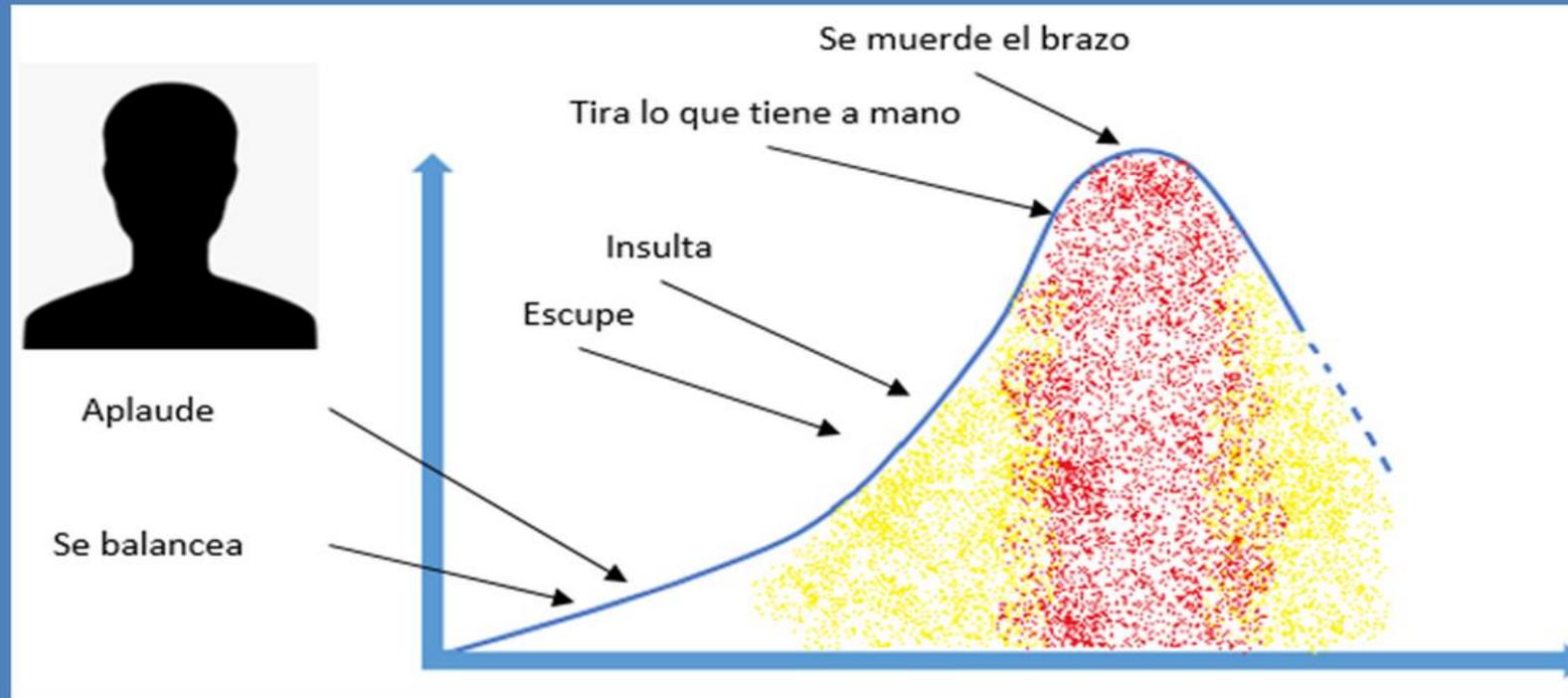


Es deber del establecimiento educativo el resguardar de manera preventiva el bienestar e integridad física del párvulo/estudiante, quien en un estado de desregulación emocional y/o conductual se sitúa en un especial estado de afectación y vulnerabilidad

En caso de proceder, la contención física debe ser efectuada por un profesional capacitado y solamente se podrá emplear cuando el estudiante dé indicios de aceptarla.

En cada etapa descrita:

- * No regañar
- * No amenazar con sanciones
- * No intentar razonar



INTERVENCIÓN EN LA REPARACIÓN: LA CURVA DESCENDENTE



1

Mostrar afecto y
comprensión

2

Acuerdos para el futuro

3

Toma de conciencia / medidas
reparatorias

4

Causa consecuencia / empatía
/ teoría de la mente

5

Reparación progresiva

6

Habilidades alternativas

PAUTA DE COTEJO PROTOCOLO DEC

INDICADORES	SI	NO	
Cuenta con las definiciones clave sobre DEC, AEC, intervención en crisis u otros.			
Cuenta con una lista de medidas previas para prevenir y/o disminuir la aparición de una DEC			
Identifica las etapas 1, 2 y 3, con las respectivas acciones y medidas en cada una de ellas			
Identifica a los funcionarios responsables en cada etapa: Encargado, acompañante interno y acompañante externo			
Declara las medidas en caso de un accidente escolar asociado a una DEC			

INDICADORES	SI	NO	
Especifica quién y cómo informará a la familia respecto a la situación DEC			
Cuenta con una ficha y/o certificado para entregar al apoderado/a que acredite su asistencia al establecimiento			
Menciona al encargado del registro en bitácora y/o libro de clases (en documento PAEC)			
Declara las acciones de seguimiento y evaluación posterior a la DEC			
El protocolo DEC es coherente con las medidas declaradas en el RICE del establecimiento			

INDICADORES	SI	NO	
La comunidad educativa conoce el protocolo DEC			
El protocolo entrega indicaciones en relación a la activación de redes			

¿Dudas, preguntas, sobre el
Protocolo DEC?

Identificación del párvulo/estudiante

Manifestaciones de la DEC y Respuesta sugerida (EP)

Apoderado para contacto de emergencia

Acuerdos generales con la Familia

PAEC

“Un traje a medida”

Plan de Acompañamiento Emocional y Conductual (PAEC)

Equipo de Apoyo

Eje Reactivo



Registro Anecdótico

Intereses y Experiencias de disfrute (EP)

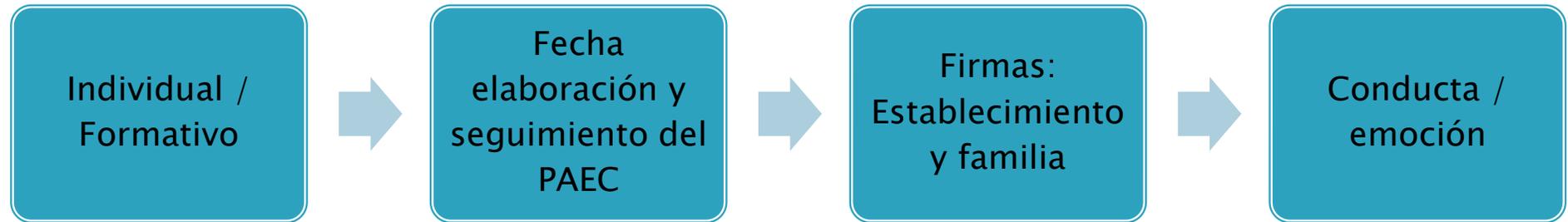
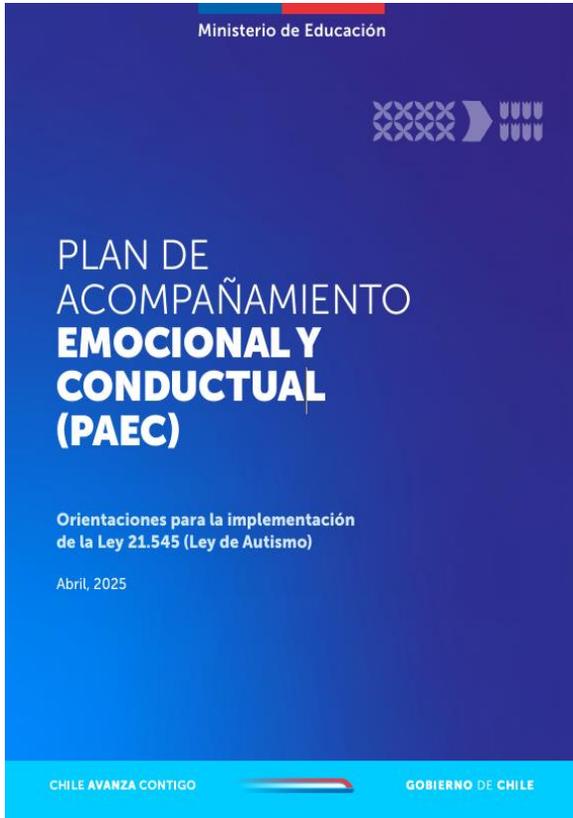
Fortalezas y Desafíos (EP)

Habilidades y Necesidades de Apoyo (EP)

Estresores y gatillantes (EP)



PAEC: Otros datos relevantes



Fuente: Orientaciones PAEC
<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2025/05/Orientaciones-PAECOK.pdf>

PAEC: Otros datos relevantes

¿Cómo se manifiesta una DEC?

¿Qué elementos se necesitan?

¿Quiénes son las personas de apoyo?

¿Cómo se comunica?

¿Hay espacios para evitar el riesgo?

DOCUMENTO PAEC

